EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 14 de Octubre de 1898 — EDICION POPULAR — Año I—Núm. 75

NOTAS DE FÉNIX

Hay indicios vehementes de que las masas colectivistas están en fermentacion.

Nada de ello debe sorprender ese fenómeno químico, pues tienen tanta levadura que, milagro sería que [illegible] no estuviera á punto el pastel [illegible] se viene elaborando [illegible] cuyo olorcillo tentador no escapa al fino olfato de nuestra policía interna y externa.

Como ustedes no lo ignoran, allá, en Rivera, [illegible] con un alférez del regimiento de artillería movilizado, que por más señas se llama Luis Estevez.

[illegible]

LAS ALARMAS DE AYER

MOVIMIENTO MILITAR

PRISION DE UN MAYOR

TRABAJOS SUBVERSIVOS

Interesada la atencion pública con motivo de la prision de Gualberto Chiarla y de las circunstancias en que se ha llevado á cabo, ha sido objeto de comentarios en la tarde de ayer por las medidas militares que ha adoptado el gobierno.

[illegible]

Gualberto Chiarla habia continuado detenido é incomunicado en el cuartel del regimiento de artilleros en Sayago, con centinela de vista, [illegible] Fué alojado en un calabozo, con centinela de vista y órden severa de incomunicacion.

El jefe político señor Dominguez [illegible] y Chiarla ha sido remitido al juez de instruccion doctor Carré y Calzada, quien recien hoy le tomará declaraciones.

El detenido permanece tranquilo y algo altanero.

Puede dar idea de su presencia la siguiente escena.

[illegible]

LA CUESTION PESCA

HISTORIA DEL BOU

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

—El señor don Manuel Sierra ha entregado á la Direccion de Obras Municipales la cantidad de quinientos cuarenta y ocho pesos con que el vecindario de Maroñas contribuye para obras de vialidad en ese paraje.

Los donantes son los siguientes:

Manuel Sierra, $ 150, Clodomiro de Arteaga 151, [illegible] Suma total $ 548.

—Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11°.8.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy, 96 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 352.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 13 de 1898—*Carlos Reyinaga*.

[illegible]

los comisarios de las secciones urbanas que estuvieron en la jefatura, así como los inspectores del servicio general.

Seg n nuestras indagaciones periodísticas, la policía municipal logró descubrir, despues de pacientes trabajos, la elaboracion de un complot colectivista que tendria por objeto apoderarse de los buques de la escuadrilla, por medio de una sorpresa, para realizar despues una combinacion del género de las conspiraciones de Mme. Angot, que permitiera el libre tránsito por el Uruguay de las famosas huestes colectivistas, invadiendo el paso en competencia con la langosta voladora.

Lo curioso del caso es que una vez realizado el plan faltaba saber como se las compondrian para hacerse de caballos—salvo que les diera por ginetear en los acrídios mismos.

Sospecha la gente que todo este complot descabellado oculta las verdaderas miras del colectivismo sobre Montevideo, aprovechando circunstancias que pueden considerar propicias á sus ambiciones.

No hacemos caudal mayor de las versiones circulantes relacionadas con el plan marítimo.

Lo ocurrido demuestra que el colectivismo se agita en las últimas convulsiones y que es necesario no solo unidad de accion para darle el golpe definitivo sino amplitud de procedimientos para que esa unidad no peligre.

Hablábase anoche en los círculos oficiales de pr siones á efectuarse, dándose nombres de sujetos comprometidos en trabajos subversivos.

Anoche estuvieron con el señor Presidente el jefe de Estado Mayor despues de haber visitado los cuarteles de la guarnicion, el ministro de la Guerra, el jefe político señor Dominguez, el doctor Gregorio Rodriguez, doctor Juan B. Schiaffino, Emilio Avegno y F. García Santos.

Tambien se decia anoche en algunos círculos que habia llegado un despacho telegráfico de Paysandú recibido por un jefe de alta graduacion, donde se le participaba que en aquel departamento se habia hecho sentir la presencia de una montonera revoltosa.

Es de creer que se trate de algun mal entendido.

ECOS SOCIALES

∴ Nos decian la noche del gran concierto, en Solís, dos niñas de lo mas *chic* de nuestra sociedad, que hiciésemos propaganda en favor de la fiesta que tendrá lugar el domingo en el Velódromo Nacional.

Facil, es en verdad, prestigiar una reunion que llevará en sí todos los elementos de elegancia y belleza y cuyo noble objeto es aliviar la situacion de los pobres.

La comision de damas que patrocina esa fiesta, ha hecho cuanto era posible para que ella alcance el mayor brillo, y es de creer que lo mas elegante y selecto de nuestra sociedad concurra á su llamado asistiendo el próximo domingo á las interesantes luchas de los ciclistas.

La bicicleta es algo mas novedoso, mas moderno que el caballo, en todas las grandes ciudades se ven millares de esas máquinas de acero que cruzan por nuestro lado en las calles y avenidas, rápidas como una vision.

Si despertaran nuestros abuelos, los hombres del siglo pasado, para contemplar una de esas máquinas perfectas en que se ha suprimido todo lo inútil, en que los radios de metal son casi invisibles, en que parece solo existir una poderosa musculatura propia para la carrera, se llenarian de asombro creyendo que alguna misteriosa impulsion moviera el extraño mecanismo.

Las carreras de velocípedos pueden no tener el actractivo de las carreras de caballos, porque carecen de la belleza estética que les presta el magnífico animal; no hay crines al viento, ni golpes impetuosos en la tierra, ni anhelos supremos de victoria en que hombre y caballo se identifican como un centauro, pero en cambio hay más esfuerzo personal, más trabajo pasivo, más valentia en la lucha, donde el menor desfallecimiento basta para que el campeon quede rezagado mordiendo el polvo de la derrota.

Es indudable que las luchas de los ciclistas tienen grandes atractivos para el que las observe con atencion. Como declamos antes, allí no hay ímpetus desenfrenados para alcanzar el triunfo, no se ve descollar al vencedor, como en las carreras de caballos, rápido como el viento, abatiendo con su empuje á los adversarios é imponiéndose á la admiracion de todos con su galope avasallador; pero en la carrera silenciosa de las bicicletas, llega primero el campeon más vigoroso, triunfa el más fuerte y resistente, aquel que tiene los músculos sin una falta tan potentes y acerados como los de su máquina, y esto es bello, es muy bello y hermoso, para todos los que admiramos la energía física, en estos momentos tristes en que la intelectualidad aspira á enervar el cuerpo, á tornar pálidas las facciones y á secar la santa fuerza vital de los músculos.

Hay que imaginar pues, un gran dia de sol, para el desarrollo de estas luchas viriles, un dia de primavera con cielo azul y ambiente sereno, en el cual la naturaleza preste sus galas para realzar la fiesta. Nuestras mujeres asistirán á ella, reuniéndose así todos los encantos, todas las bellezas, todos los atractivos, en el amplio Velódromo Nacional para dar brillo y enaltecer la piadosa obra que la comision de damas se propone realizar.

∴ Se encuentra enferma la señora María Lerena de Herrera.

∴ Fué ayer nuestro huesped durante algunas horas el señor Juan G. Ciganda, ex-redactor de *El Pueblo* de San José.

∴ Parte mañana para Mercedes el señor Jaime Herrera.

∴ Numerosa concurrencia acompañó ayer á la última morada los restos de la señora Elvira Carranza de Sienra.

∴ Se encuentra algo delicado de salud la señora Eloisa E. de Ponce de Leon.

La asiste el doctor Navarro.

∴ El enlace del jóven Rafael Rigaud con la señorita Angela Cerrutti ha sido fijado para mediados de Diciembre próximo.

∴ La señorita Angela Vignoly algo mejorada de su enfermedad, se trasladará acompañada de su familia á pasar unos dias de campo cumpliendo la prescripcion de los doctores Soca y Salterain.

Al efecto se trasladarán á fines del corriente mes á una quinta en Atahualpa.

∴ La señora Carolina Muñoz de Ferreira se encuentra completamente restablecida.

∴ Ha quedado resuelto que la Kermesse organizada á beneficio de la sociedad «Operai Italiani», y que tanto éxito alcanzó durante el tiempo que permaneció abierta se clausure el próximo Domingo.

∴ El coronel Agustin Urtubey se ausentará el domingo próximo para la estancia que posee en el departamento de Minas.

∴ A fines del corriente año se trasladará á esta capital, con el objeto de pasar en el seno de la familia el mes de la feria judicial, el doctor Eduardo Brito del Pino y su joven esposa.

∴ Las señoritas Josefina de los Reyes y Cármen Olloniego que se hallaban atacadas de influenza se encuentran restablecidas.

∴ Llegó ayer procedente de su estancia en el departamento de Florida el señor José Antonio Ferreira.

∴ Las familias de Rivera y Rivas agradecen á los doctores Mondino, Lamas, Lébano y practicante Mondino, las atenciones prestadas durante la grave enfermedad de la señora Elvira Rivera de Rivas.

∴ El sábado se trasladarán á Buenos Aires las distinguidas señoritas de la Torre Conesa que han sido nuestras huéspedes, y que desean visitar la Exposicion Nacional Argentina.

Las referidas señoritas regresarán en breve, pues pasarán la próxima estacion de baños, en uno de los chalet de los Pocitos.

∴ Comunican de Rio Janeiro que abordo del Saboia llegó á esa capital el señor L. Bruzzo, director de la Compañía La Veloce, siendo recibido por los representantes de los centros italianos y por distinguidos miembros de la sociedad fluminense.

El señor Bruzzo fué obsequiado con un precioso ramo de flores frescas en forma de ancla.

∴ Continúa molestada por la influenza la señorita Elena Guimerá, por cuya rápida mejoría hacemos sinceros votos.

∴ Las celadoras de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús oirán mañana una misa y comulgarán en honor de Sor María Eugenia de Lavalle, que fué la fundadora y posteriormente la secretaría de dicha archicofradía en Montevideo, y que actualmente se encuentra en el Monasterio de la Visitacion en Chile.

La ceremonia tendrá lugar en la capilla de las Salesas á las 9 de la mañana.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De la mitad de un terreno y edifidio, situado en Sayago, con frente al camino Nacional á las Piedras. Area superficial, en su totalidad 18.447 metros, 2 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 700. Esribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con edificio, situado en la Aguada (repecho de Sovera), con frente á la calle Agraciada. Area superficial 8 metros, 59 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo, Precio $ 5000. Escribano Eduardo Garçao.

De la mitad de una casa, situada en las Tres Cruces, con frente á la calle Patria, compuesta de un área superficial de 473 metros cuadrados y de una finca, con frente á la calle ocho del camino 8 de Octubre, compuesta de un área superficial de 939 metros cuadrados. Precio por todo $ 3.000. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno, situado en el Reducto y el Arroyo Seco, con frente á la calle 13 de Marzo Area superficial 2105 metros cuadrados Precio $ 1200, Escribano Luis Q Cardozo.

De un terreno y casa situado en la Aguada con frente á la calle Martin García. Area superficial 10 metros de frente, por 27 metros, 32 centímetros de fondo. Precio $ 4550. Escribano Luis Q. Cardozo.

De parte de un campo situado en el departamento de la Colonia lindando con el arroyo Miguelete; de una casa situada en la ciudad de la Colonia, con frente á la plaza de la Iglesia; del terreno conocido por quinta de los Olivos; de un solar situado en la novísima ciudad de la Colonia y de siete solares situados en el pueblo del Rosario. Precio por todo $ 1000. Escribano Eduardo Ijes.

—Se realizaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion: $ 2.000, 3500, 1300 y 3000 al 9 por ciento anual; 3500 al 6 por ciento id y 1200, 450, 600 y 400 al 1 por ciento mensual.

En el registro de la segunda seccion no se anotó ningun préstamo.

Arte y artistas

San Felipe—Mucha concurrencia asistió anoche á la funcion á beneficio del actor Corrado.

Mañana tendrá lugar el beneficio de Antonio Podestá, y Pablo Podestá, representándose «El entenao» y «Ensalada Criolla».

Solis—Proximamente debutará en Solis la Compañía Dramática Española, dirigida por el primer actor Leopoldo Buzon.

Franz Liszt—Mañana se realizará un concierto en este instituto, dirigido por el insigne pianista Camilo Giucci. El programa es interesantísimo, lo que garante mucha concurrencia.

Varias—La ejecucion de la primera ópera de Wagner, «Rienzi», dura mas de seis horas. El autor mismo reconoció ese grave defecto, y efectuó varios cortes y variantes en la partitura. La señora Cósima Wagner publicará en breve una nueva partitura de «Rienzi», reducida, de acuerdo con las indicaciones del maestro. Esta ópera se dará cuanto antes, así modificada, en el Teatro de la Opera de Viena.

—El profesor Giovanni Grassi ha publicado en la *Gaceta de Siracusa* una «Sinfonía Poética», en la cual ha querido imitar con el sonido y el ritmo del verso, el sonido y el ritmo de la música. Dicha sinfonía se divide clasicamente en cuatro tiempos, «largo, allegro, adagio, agitato.»

—Ha sido sorprendente el éxito de los conciertos orquestrales de la Exposicion de Turin, dirigidos por el célebre director Toscanini. Entre las obras que han tenido mas suceso, figuran «La Redencion» de Cesar Franck, «La Danza delle Ondine» y «Loreley» de Catalani, una «Serenata» de Bolzoni y una *ouverture* de Tschaikowsky.

—El maestro Toscanini dirigirá este año la temporada de ópera en el Teatro alla Scalas de Milan.

—Próximamente se inaugurará en el Parque Monceau en París, la estatua de Gounod. Este monumento, obra del escultor Mercié, representará el genio de la música ante el busto del célebre compositor francés, rodeado por las tres heroinas de sus principales óperas, Margarita, Julieta y Safo.

—En este mes se inaugurará el nuevo Teatro de la Opera de Stockholm, que está por terminarse.

—El conocido director de orquesta Félix Mollt dirigirá el mes próximo en Carlsruhe una nueva órpera titulada «Fantasio», letra y música de la señorita Esthel Smyth. El poema ha sido sacado del célebre drama de Musset que lleva el mismo nombre.

—Falleció en Nápoles el renombrado compositor Niccoló Van Westerhout, autor de varias sinfonías y otras piezas para orquesta y piano, que merecieron el aplauso de toda Europa.

El 2 de Diciembre próximo, en ocasion del 50° aniversario de la coronacion del emperador de Austria Francisco José, se representará en el Teatro Imperial de Viena una *piece d'occasion*, «El Sueño de un Emperador», con letra de la condesa de Thun y música de Antonio Ruckauf.

Egido del Durazno

El Gobierno ha resuelto en los siguientes términos la protesta suscrita por varios pobladores del Egido del Durazno.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Octubre 12 de 1898.—Vista la protesta elevada por varios pobladores del Ejido del Durazno á causa de que la Comision E. Administrativa ha resuelto tomar por base para la enagenacion de chacras el precio de la tierra en el momento de la escrituracion, pretendiendo ellos que este sea el que tenia la misma tierra en el momento de la respectiva denuncia.

Vista la contra-protesta firmada por casi todos los pobladores que suscribieron la anterior protesta, circunstancia ésta que desvirtúa el primer acto á mérito de la retractacion que implica de suyo y

Considerando que independiente de esto último, la cuestion ha sido ya resuelta por el Gobierno en virtud de la resolucion de fecha 14 de Diciembre de 1895, donde quedó establecido entonces que la Junta E. Administrativa no solo podia, sino que debia modificar la base VI del pliego de condiciones para la mensura, en el sentido de que con arreglo á las prescripciones del decreto-ley de fecha 17 de Octubre de 1876 la enagenacion de las chacras del Ejido tiene necesariamente que efectuarse por el valor de la tasacion en el momento de la venta—y no de otra forma.

En un todo de acuerdo con los hechos y consideraciones que abunda la Comision E. Administrativa en el precedente informe, el Gobierno, resuelve:

1.° Aceptar las proposiciones que bajo los números 1 y 2 se articulan en dicho informe para la tasacion de chacras y concesion de quintas á los pobladores que prefieran pagar dentro de los dos primeros plazos.

2.° En cuanto á la tercera proposicion, indicada para el caso de discordia en el justi-precio, la Comision E. Administrativa se atendrá á las disposiciones de derecho comun, esto es, que producida ella, nombrarán el tercero los dos peritos reunidos que representen respectivamente al propietario y á la Corporacion Municipal.

3.° Vuelva á la Comision E. Administrativa á sus efectos, comuníquese al ministerio de Gobierno y publíquese.—CUESTAS.—J. A. VARELA.

Instruccion Pública

Clases elementales—La Comision de I. Primaria del departamento de Rocha ha sido autorizada para establecer provisoriamente clases elementales en la escuela de niñas de 2.° grado de esa ciudad, siempre que no se perjudique la asistencia de varones de más de diez años.

Exámen práctico—El 15 del corriente á la 1 p. m. darán exámen práctico en la escuela de 2.° grado núm. 7 de esta capital las aspirantes á maestras de 1er. grado señoritas Celestina García y María Tuset.

Propuesta—La Comision de I. Primaria de la Colonia ha propuesto á la señorita María Inés Machiavello para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela de segundo grado núm. 1 de Nueva Helvecia de ese departamento

Pidiendo reposicion en su empleo—La señora doña Margarita P. de Pedranzini exayudante de la escuela de 2.° grado rural núm. 27 del Manga, ha solicitado de la Direccion G. de Instruccion Pública se le confiera nuevamente dicho puesto por haber sido suprimido.

Licencias—La señora Ema V. de Nano, directora de la escuela de primer grado núm. 8 de esta ciudad ha solicitado se le conceda un mes de licencia.

—Tambien ha solicitado dos meses de licencia para atender á su salud, la señorita Emilia Ribeiro ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 6.

Tomó posesion—Con fecha 28 del mes ppdo tomó posesion del cargo de maestra de la escuela rural núm. 21 del departamento del Durazno, la señorita Sofía Aguiar.

Para maestros de 2.° grado—Se han presentado á la Direccion General de Instruccion Pública solicitando rendir examen para optar al título de maestros de 2.° grado fuera del periodo reglamentario los señores Francisco Martinez Vazquez, Domingo y Celestino B. Delfante ó Ignacio Ifran.

Nueva ayudantía—Doña Rosa N. Martinez maestra de la escuela rural número 6 de esta capital solicita de la Direccion General se le nombre una ayudante en virtud del crecido número de alumnos que concurren á esa escuela.

Existencia de útiles escolares—El señor don Pedro Stagnero encargado del depósito de útiles escolares de la Direccion General de Instruccion Pública ha elevado á la misma un cuadro demostrativo sobre los pedidos hechos por las Comisiones de Instruccion Primaria de campaña así como lo que puede remitir de acuerdo con su existencia.

Sesion—Esta tarde á las 3 y 30 p. m. celebrarán sesion ordinaria los vocales de la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos que se hayan al despacho.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Viaje de Guillermo

SU LLEGADA A VENECIA

ACLAMACIONES POPULARES

CONFERENCIAS REALES Y DIPLOMÁTICAS

VIGILANCIA DE ANARQUISTAS

Venecia, 13—Juzgando por los preparativos observados, podia conjeturarse que sería espléndido el recibimiento que obtendrian los imperiales visitantes.

Habíase embanderado la estacion, y allí esperaban el rey Umberto I vestido de general; la reina Margarita con paletó y capota color lila, el primer ministro general Pelloux, el ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro, las autoridades civiles y militares y muchísimas otras personas de diversas categorías

A las 12.45 p. m. llegó el tren imperial, anunciando tan fausto acontecimiento el estampido de los cañones de todos los buques de guerra surtos en el puerto.

La emperatriz Augusta Victoria vestía de luto.

Tan pronto detúvose el tren empezaron los abrazos y presentaciones, mostrándose en esta ocasion el emperador de Alemania Guillermo II muy afectuosísimo con el primer ministro italiano general Pelloux.

Despues las embarcaciones transportaron á los reales é imperiales personajes hasta el Palacio Real en la plaza de San Marcos, en medio de las entusiastas aclamaciones de las multitudes.

Los soberanos imperiales presentáronse en el balcon para agradecer al público tan benévolas demostraciones.

Entre reyes, emperadores, ministros, generales y otros invitados al almuerzo formaban un número de cincuenta personas, no habiéndose pronunciado ningun brindis

A las 3.50 p. m dirigiéronse todos abordo del yate imperial Hohenzollern.

Durante una hora conferenciaron el rey Umberto y el emperador Guillermo y separadamente tuvieron una entrevista que duró dos horas el primer ministro general Pelloux, el vicealmirante Canevaro y el ministro de Relaciones Exteriores aleman von Bulow.

Despues conferenciaron conjuntamente soberanos y ministros, diciéndose por los más allegados que el principal asunto tratado ha sido la actitud que asumirán las naciones que forman la triple alianza ante la propuesta de desarme del czar de Rusia Nicolás II y tambien hablaron del conflicto anglo-frances por la posesion de Fashoda en el Sudan.

Son ostensibles y grandísimas las precauciones adoptadas por la policía para evitar un atentado, siendo vigilados directamente cuantos aparecen como sospechosos de anarquistas.

Negativas alemanas

Berlin, 13 El periódico *Allgemeine Zeitung* niega hoy que el emperador Guillermo II, que actualmente hállase en viaje hacia Palestina, hubiera desistido de pasar por Egipto, cediendo á influencias extranjeras.

Al contrario, los soberanos alemanes visitarán el Cairo, donde les harán los honores correspondientes las tropas anglo-egipcias que llegaron allí vencedoras del Sudan y el kedive hace preparativos para recibir dignamente á sus imperiales huéspedes.

Influencias internacionales

Paris, 13—El diario *Le R ppel* hablando de la visita que el emperador de Alemania hará al sultan Abdul Hamid en Constantinopla, sugiere la idea de un convenio entre Francia, Rusia é Inglaterra para contrarrestar la influencia alemana en Oriente.

España y Estados Unidos

LOS ARREGLOS DE PAZ

SIGUEN LAS RESERVAS

CRÍTICAS DE TODA LA PRENSA

UN MOTIN

DIFICULTADES EN LA REPATRIACION

Consejo de ministros

Madrid, 13—Muchos comentarios se hicieron á causa de una reunion de los ministros en consejo, habiéndose anunciado anticipadamente que se ocuparian de ciertas comunicaciones enviadas desde Paris por los comisionados de la paz.

Estuvieron los periodistas esperando hasta media noche que salieran los ministros de la reunion, pero estos retiráronse á sus domicilios sin hablar con sus interlocutores nada relativo á lo tratado en secreto.

Despues súpose que el consejo de ministros habia sido presidido por la reina regente y en él se leyeron varios telegramas enviados por el presidente de los comisionados españoles señor Montero Rios, aunque para el público guárdase reserva del contenido

El diario sagastino *El Correo* opina que las sesiones de la comision mixta de Paris terminarán antes de lo que se supone.

Las críticas de la prensa continúan contra tantas reservas y mayormente contra el rigorismo mantenido por la censura militar en las comunicaciones telegráficas, y hasta el mismo órgano ministerial *El Correo* se queja de esa rigurosidad en los telégrafos.

Es tambien causa de comentarios desfavorables el hecho de que los comisionados españoles de Paris hubieran asistido á una fiesta pública á que fueron convidados, sin reparar en las circunstancias de la nacion á quien representan en tan solemnes momentos.

Motin en Huelva

Madrid, 13—Telegrafian de Huelva que promovióse allí un motin por cuestiones locales.

A causa de la censura militar en toda publicacion que dé noticias de esa índole, no puede saberse á ciencia cierta la gravedad que pueda tener ese motin.

Don Cárlos viajando

Madrid, 13—Avisan desde Lisboa que el pretendiente don Cárlos de Borbon se fué á Lóndres para levantar fondos destinados á la insurreccion proyectada por sus partidarios.

Libertad de deportados

Madrid, 13—El Gobierno ha ordenado sean puestos en libertad todos los deportados cubanos que habian sido traidos á la península desde el principio de la revolucion de Cuba en 1895.

Falta de buques

Madrid, 13—Causa preocupaciones en los círculos oficiales las dificultades que encuentra el marques de Comillas para encontrar buques que acompañen á los de la Compañía Transatlántica Española en el transporte de tropas desde las Antillas.

Esto viene á interrumpir la evacuacion de Cuba y tal vez no permita concluirla en el plazo acordado.

El embarque de Macias

Madrid, 13—Informes de San Juan de Puerto Rico desmienten las noticias afirmando que el gobernador español de aquella isla general Macías se hubiera ya embarcado para España.

Propuestas anuladas

Madrid, 13—El gobierno anuló las propuestas de recompensas hechas por el general Jaudenes á diversos militares en los pocos dias que duró el mando de dicho general en las islas Filipinas antes de la rendicion de Manila que él firmó.

Ferrocarril central cubano

Washington, 13—El secretario de Guerra general Alger envió una comision de ingenieros para completar los estudios y trabajos del ferrocarril central de Cuba

Soldados á Manila

San Francisco de California, 13—Hállanse listos en este puerto cuatro transportes para conducir cinco mil hombres del ejército á Manila, segun órdenes del Departamento de Guerra.

Conquista del Africa

Exigencias francesas

Lisboa, 13—Un diario de esta capital titulado *O Reporter* tratando de las posesiones portuguesas en el Africa, asegura que Francia maniobra para desvirtuar el convenio colonial anglo aleman, exigiendo los franceses compensaciones de Portugal que impidan la cesion de la bahía de Delagoa á Inglaterra.

El vencedor de Samory

Paris, 13—Segun telegramas de San Luis de Senegal, fué el capitan francés Gourand quien con su gente cercó y apoderóse del jefe africano Samory con su familia y los demas caudillos subalternos, tomándoles armas y municiones.

El legítimo dominio

Lóndres, 13.—En Leven (Escocia) el ex-ministro Mr. Asquith pronunció un discuso apoyando al gobierno de Salisbury en su política internacional relativa al conflicto con Francia con motivo de la posesion de Fashoda, concluyendo con esta afirmacion:

«El derecho privado internacional reconoce como legítimo dominio la tierra tomada á los usurpadores.»

Apoyo de Rusia á Francia

Lóndres, 13.—*Daily Mail* dice que Rusia apoyará á Francia en la reclamacion de Fashoda y apondráse á la construccion de un ferrocarril desde el Cairo hasta el Cabo de Buena Esperanza proyectado por Inglaterra.

Agrega que en el puerto ruso de Odessa se prepara una expedicion mandada por el teniente Arnolds, la cual se dirigirá á Abisinia para establecer una colonia africana en nombre de Rusia con el objeto de prestar el aludido apoyo á Francia.

Críticas al gobierno francés

Paris, 13—El diario de esta capital «Le Gaulois» critica al gobierno frances y especialmente al ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé, por haber provocado el conflicto de Fashoda.

Dice que la entrada de los anglo-egipcios en Kartum es un acontecimiento comparable á la conquista de la India.

«Le Gaulois» termina así:

«Rusia solamente contemplaria serena una guerra de Francia contra Inglaterra.

«En caso que Rusia sea verdaderamente nuestra aliada, debe probarlo ahora».

Otras opiniones

Paris, 13—Aunque con menos vehemencia que en los primeros dias subsiguientes á la publicacion del Libro Azul inglés, continúan algunos diarios tratando del asunto.

Hoy «L'Eclair» y «Le Siecle» denuncian el anglofobismo de «L'Echo de Paris».

«Le Temps» asegura que las negociaciones continúan entre el embajador británico Mr. J. Monson y nuestro ministro de negocios extrangeros Mr. Delcassé.

«La Liberté» afirma que el arbitraje es la única solucion que encuentra á la complicacion anglo-francesa en el Sudan.

San Petersburgo, 13—*La Gazette* de Moscou al hablar de los expedicionarios al Africa, dice hoy: «Los franceses se retirarán de Fashoda cuando los ingleses abandonen el Egipto.

El capitan Marchand venció á los derviches antes que el sirder Kitchener.

Sin embargo, la cuestion arreglóse amistosamente.

Lóndres, 11—«Daily News» dice hoy que el conflicto de Fashoda presenta mejor aspecto.

«Daily Telegraph» afirma que empeora.

Francia

Nuevas huelgas—Los obreros ferrocarrileros

Paris, 13—Despues de nueva votacion, los delegados de los obreros que trabajan en los ferrocarriles deshicieron el empate, alcanzando mayoria los que pretendian la huelga.

Por consiguiente, fué declarada la huelga general en todas las vias

En prevision de atropellos que se anunciaron, las autoridades enviaron tropas para ocupar varias estaciones.

Cambio de acusacion

Paris, 13—El diario «Le Matin» ocupándose hoy del proceso Dreyfus cree que la acusacion contra el coronel Picquart de haber falsificado los documentos conocidos por «petit bleue» que sirvió para encerrarlo en la prision de Cherche Midi, será cambiada por otra demanda en la que se impute á dicho coronel haber utilizado documentos falsos para defender al capitan judío degradado y promover la revision tan deseada.

La Bolsa del Trabajo

Paris, 13—En vista de la complicacion de las huelgas y de las excitaciones que á ellas se hacen en la Bolsa del Trabajo, asegurose anoche que las autoridades cerrarian ese centro de los sindicatos obreros.

Varios grupos reuniéronse y la policía dispersólos.

Los trabajadores en metales deciden la huelga.

Inglaterra

Mercado ganadero

Lóndres, 13—Llegó hoy á este puerto el vapor Middleton conduciendo 241 novillos y 1208 carneros, siendo arrojados al agua durante la travesia uno de los primeros y 22 de los segundos.

Fueron vendidos 25 carneros al precio de £ 1.9 cada uno.

Quedan en el mercado 3523 novillos y 4478 carneros, siendo procedentes del Rio de la Plata 1027 novillos 3828 carneros.

La plaza hállase inactiva y los novillos aplazados el lunes esperan mejor venta.

Sucesor de Curzon

Lóndres, 13—Fué designado Mr. Stjohn Brodrick para suceder á Mr. Curzon en el puesto de subsecretario de estado.

Datos comerciales

Lóndres, 13—El Banco de Inglaterra fijó al descuento comercial en 4 por ciento.

En el vapor que salió para el Rio de la Plata fueron embarcados 12,000 libras esterlinas.

Asunto Dreyfus—Graves acusaciones

Lóndres, 14—*The Times* de hoy despues de exponer la situacion del asunto Dreyfus en seis columnas de editorial, termina declarando:

«Los hechos indican claramente la cruel y baja conspiracion centralizada en el ministerio de la guerra contra inocentes víctimas mientras el gobierno y los jueces no se atreven á herir á los verdaderos culpables».

Diversos

El ministerio argentino

Roma, 13—Los diarios comentan el nombramiento de los ministros que acompañarán al general Roca en la nueva presidencia de la República Argentina y dicen que son buenísimos, demostrando especial simpatía para el de Justicia á instruccion pública señor Osvaldo Magnasco, á quien consideran muy amigo de los italianos.

Hacen resaltar tambien la exclusion en el gobierno argentino de miembros pertenecientes al partido radical.

Honores italianos á Campos Salles

Rio Janeiro, 13—Participan desde Bahia que el Gobierno italiano envió órdenes al almirante Candiani para que venga con su escuadra á este puerto para hacer los honores correspondientes al doctor Campos Salles en el momento de tomar posesion de su cargo de presidente de la República.

Gobernador cristiano para Creta

Atenas, 13—La prensa de esta capital asegura que los almirantes de las escuadras de las potencias que intervienen en Creta recomendaron á sus respectivos gobiernos el pronto nombramiento de un gobernador cristiano para aquella isla.

Marinos italianos en Pekin

Shanghai, 13—Avisan de Pekin que llegaron allí 33 marinos italianos enviados por el comandante del acorazado Marco Polo para proteger á la legacion de Italia y apoyarla en las reclamaciones por los atropellos contra la esposa del ministro de esa nacionalidad.

De la Argentina

JURAMENTO DE LOS MINISTROS

CONGRATULACIONES DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

CLAUSURA DEL CONGRESO

INAUGURACION DE LA EXPOSICION

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 13—A las 3 y 15 p. m. penetraron al salon de recepcion acompañados del general Roca, los nuevos ministros de Estado, á prestar el juramento de ley.

A esa hora se hallaba el salon ocupado completamente por una gran concurrencia en la que predominaba el elemento militar.

El presidente Roca procedió á tomarles juramento á los nuevos ministros en el siguiente orden: al del Interior, doctor Jofre; al de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Alcorta; al de Hacienda, doctor Rosa; al de Justicia é Instruccion Pública, doctor Magnasco; al de Guerra, general Campos; al de Marina, comodoro Rivadavia; y de Agricultura, doctor Frers.

Despues los ministros pasaron al despacho del presidente de la República de donde salieron al poco rato, siendo acompañado cada uno de ellos hasta su respectivo despacho por algunos amigos y varios empleados superiores.

La comitiva mas numerosa fué la del comodoro Rivadavia. En ninguna recepcion ó juramento de ministros se ha visto concurrencia tan grande de marinos.

A la recepcion asistió el general Mitre, el doctor Bermejo, el ingeniero Virasoro y muchos senadores y diputados.

El número de jefes de alta graduacion que acompañaba al ministro general Campos fué tambien considerable.

Entró á prestar juramento acompañado del general Levalle.

Todos los ministros se dirijieron á sus despachos donde reciben las felicitaciones de sus amigos.

—El arzobispo doctor Castellanos acompañado de otros prelados visitó al señor Presidente y le echó la bendicion.

—El doctor Escalcer en mision especial extraordinaria para congratular al general Roca y representar á Bolivia en el acto de la investidura presidencial, presentó al presidente el siguiente telegrama:

En el acto de investidura del general Roca haga pública manifestacion del señor presidente Alonso del gobierno de Bolivia y del pueblo todo por la prosperidad del jefe supremo y por la ventura del pueblo argentino, expresando que la vinculacion de ambas naciones descanse sólidamente sobre la base de la confianza recíproca y responda á la confraternidad americana.

El general Roca contestó agradeciendo efusivamente esta manifestacion del Gobierno y pueblo de Bolivia.

—El coronel Riccheri continuará al frente del Estado Mayor General del Ejercito.

—Segun declaracion del general Roca hecha á los ministros, el Congreso se clausurará brevemente.

—Puede darse como definitiva la designacion del doctor Gainza para director de la Asistencia Pública.

—Ha sido encargado interinamente de la jefatura del Estado Mayor General del Ejército el coronel don Alejandro Montes de Oca.

—Procedente de esa ha llegado hoy el señor baron de Wangehien, cónsul aleman en el Paraguay.

—El general Roca nombrará sus edecanes á los coroneles Artenio Gramajo, Palemon Gonzalez y sargento mayor Juan M. Espora.

—Se han empezado á distribuir las invitaciones para el acto de la inauguracion de la Exposicion Nacional que tendrá lugar el domingo á las 2 p. m.

—Se prepara una manifestacion de simpatía al doctor Escalante por la manera como se ha desempeñado en el ministerio de Hacienda.

El lunes próximo será obsequiado con un banquete en el Café de Paris.

—El doctor Osvaldo Magnasco ministro de Justicia, presentará su renuncia de catedrático de Derecho Romano.

—Ayer á las tres sintióse un remezon de tierra en la Rioja.

—En la brigada del Norte en Salta, fuerte de tres mil plazas, encuéntranse ciento cuarenta enfermos de diversas enfermedades.

—En Mendoza esta noche la Cámara aceptará la renuncia presentada por el gobernador Civit.

El Ministerio de aquella provincia quedará así definitivamente constituido: gobierno, ex-gobernador Francisco J. Moyano; hacienda, doctor Salas

—El Juez del Crímen de San Nicolás ha condenado á la pena de presidio por tiempo indeterminado al procesado Goiburu.

—Para ocupar la vacante de senador por Córdoba que deja el doctor Jofre con motivo de su nombramiento de ministro del Interior, suenan como candidatos el diputado Tristan M. Almada y el señor Julio Astrada.

Chile

EL ARREGLO DE LA PUNA DE ATACAMA

ESTADO DE SALUD DEL PRESIDENTE ERRAZURIS

VIAJE DE BARROS ARANA Á LÓNDRES

ACUARTELAMIENTO DE RECLUTAS

Santiago de Chile, Octubre 13—Tanto en los círculos políticos como en la prensa se acredita que el general Roca podrá encontrar una solucion espeditiva y pacífica en la cuestion sobre la Puna de Atacama.

Generalmente se espera que el nuevo presidente argentino contestará al telegrama de felicitacion que ayer le fué enviado por Errázuriz, notando una cierta impaciencia por conocerla, suponiéndose que en la respuesta aludirá á la referida cuestion.

La opinion pública aquí encuéntrase bien preparada para aceptar un arreglo pero los diarios como los hombres políticos manifiestan ignorar por completo á que arreglo se puede arribar fuera del arbitraje.

Hay quienes indican que las cancillerías deberian dividirse en partes iguales el territorio de la Puna; pero se objeta que dicho territorio perderia así su posicion estratégica que es la que hace ambicionar su posesion

Este asunto sigue siendo tratado diariamente por la prensa de todos los partidos que en él encuentran copiosos temas para largos artículos.

—Se ha suicidado el señor Ricardo Navarro, jefe de las Comisarias de los Arsenales de Valparaiso complicado en los desfalcos fiscales.

—El presidente Errazuriz sigue indispuesto no habiendo abandonado el lecho.

A esta causa se atribuye que no haya resuelto si efectivamente saldrá el sábado para Cauquenes á tomar baños.

Aumenta, en los círculos amigos de Barros Arana los temores de que éste no vaya á Lóndres.

Barros Arana está descontento del viaje de subsecretario de Relaciones Exteriores Phillips, y del envio del ingeniero Bertrand, con éste.

Hay razones para suponer que la oposicion en el Senado á la misiva de Barros Arana provoque la renuncia de éste.

—La prensa de esta capital ha recibido bien el mensaje del general Roca telegrafiado anoche á algunos diarios.

—El asunto de la Puna de Atacama está paralizado y no se sabe que dia de esta semana comenzarán nuevamente las conferencias.

—Aumenta en todos los círculos la mala voluntad para con Bolivia.

Circula el rumor de que don Joaquin Walker Martinez será reemplazado en la legacion de Buenos Aires por don Joaquin Godoy, actual ministro en Bolivia.

—Siguen los preparativos para el acuartelamiento de la guardia nacional fijado para el 20, pero se cree que no se llevará á cabo.

Se han colocado en Talcahuano varias piezas de artillería ligera.

—*El Chileno* de hoy expone las razones que aconseja no llevar á cabo el acuartelamiento de los contingente de 23 á 26 años.

—El jefe de la segunda zona militar ha dirigido una circular á los comandantes de armas, haciéndoles presente que el reclutamiento debe verificarse el 20 próximo, debiendo elegirse preferentemente á los individuos solteros y aquellos que no hagan mayor falta cerca de sus familias tomando tambien en cuenta las necesidades de la industria y de la industria y de las faenas agrícolas.

—El Senado y la Cámara de Diputados están citados á sesion para mañana.

—El bandolerismo toma proporciones alarmantes; el gobierno se preocupa de reprimirlo enérgicamente.

Paraguay

Asuncion, 13—Los diarios comentan la proclamacion de presidente y vice de la República recaida en los señores Emilio Aceval y Hector Carvallo que fueron elegidos el 25 de Agosto por el colegio de electores.

—Los italianos residentes en esta festejan la llegada de los colonos italianos con varias demostraciones en su obsequio.

—Hoy se han firmado en el Ministerio de Hacienda las escrituras del terreno que debe ser destinado para dichos colonos á razon de $ 2.500 oro la legua cuadrada.

—Oro 762, papel argentino 300.

—El Golondrina llegó á esta.

—El Saturno salió de Angostura para Buenos Aires.

La embarcacion que llevaba cargamento de naranjas para dicho vapor se fué á pique frente á Tacumbo.

—La comision nombrada por el gobierno para recibir los colonos sicilianos salió al encuentro del Villa Franca con instrucciones reservadas.

Perú

Lima, 13—El poder judicial ha dirigido una nota al ministro de Justicia protestando de la conducta incorrecta del intendente de Lima al atacar injustamente á los jueces en una nota que envió al prefecto.

Comerciales

Amberes, 13—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.27; 1/2 id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.22 1/2.

Amberes, 13—Precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos francos 17.75.

Lóndres, 13—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas, 30 chelines 6 peniques.

Amberes, 13—Precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 10.12 1/2.

Buenos Aires, 13—Los señores Nebel y Escalada han terminado aquí una operacion de compra de ganado vacuno de la provincia de Entre Rios, con destino al saladero de Mercedes, que poseen en la costa Oriental del Uruguay.

El 20 del corriente se procederá al pasaje de la hacienda.

—Esta mañana cerró el mercado de trigos con precios bajos y pocas ventas.

El consumo pagó por barleta bueno en el Retiro $ 8.20.

Entraron 1.400 bolsas.

—El maiz amarillo tuvo una pequeña alza.

Para el consumo pagóse la clase superior de pesos 3.20 á 3.30.

Por 300 toneladas en la Dársena, pagóse pesos 3.47 y 100 toneladas á 3.35.

El morocho para la exportacion se colocó á pesos 3.35 á recibir en la campaña.

Para el consumo se vendió á $ 3.30 y 3.35.

Entraron 5.052 bolsas con 379 650 kilos.

—Esta mañana se vendieron en los mercados 800.000 kilos de maiz y 80 000 de trigo.

—Se vendieron esta mañana en nuestros mercados 187.000 de lana á los siguientes precios: 76.000 de lana fina de $ 6 30 á 8.20; 18.000 idem mezcla de 5.80 á 7.50; 54.000 id cruza gruesa de 5 á 7; 39 000 id fina de 5 20 á 7 20.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 251.40.
Oro, fin de mes, 251.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 88.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 17.70.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 4.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 53.50.
Idem idem 1886, para fin de mes, 54.00.
Idem idem 1893, al contado, 54.20.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/8.
» Francia, 5.07 á 5.07 1/2.
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.09.
Salen Eolo, Paris y Tridente.

SAN JOSÉ

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El señor Francisco Llosas, fuerte comerciante [...]

[...] pañol y nuestros comisionados en Paris están dispuestos á defender aquel derecho con la mayor energía, demostrando que, tanto por razones históricas como por el texto mismo de las cláusulas del protocolo, solo á España corresponde el dominio en la isla de Luzón, como el de las demás de aquel archipiélago.

Ninguna razon en contrario podrán alegar los americanos; pues aun suponiendo que invoquen consideraciones de humanidad ó de civilizacion, fácil será demostrarles que de todas las colonias asiáticas, en ninguna existe mayor grado de cultura que en nuestras posesiones del Extremo Oriente.»

New York Herald habla de dicha comision y en sus relaciones con las Filipinas explica:

«Los telegramas publicados por el *Herald* disipan toda duda sobre los derechos y deberes de América en las islas Filipinas.

El argumento del anticonstitucionalismo esgrimido por los adversarios de la expansion territorial no tiene razon de ser, pues se ha demostrado que los americanos no pueden consentir el abandono de su conquista á merced de la gentuza insurrecta ó á la posibilidad de conflictos internacionales originados por un acto de tal naturaleza. América, repetimos, no puede renunciar á sus derechos, tanto porque se lo impiden su dignidad é intereses en el Extremo Oriente, como porque se opone á la renuncia la paz universal.

La Gran Bretaña, especialmente, que de modo tan leal ha apoyado á nuestra nacion durante la pasada guerra, veríase arrastrada á un conflicto si las islas Filipinas quedaran entregadas á las rivalidades internacionales.

No cabe, pues, la menor duda de que el deber del Gobierno de Washington es conservar el archipiélago, no parcial, sino totalmente.

Retener una isla ó parte de ella sería tan malo ó peor que abandonar el archipiélago entero.

La cuestion es muy sencilla: España debe ser notificada de los propósitos anexionistas de América sobre Filipinas. ¿Porqué en las actuales circunstancias se guarda tanto misterio sobre las instrucciones de los comisionados? ¿Qué objeto se persigue recurriendo á artimañas y perífrasis diplomáticas que solo tendrian justificacion, si acaso, tratándose de asuntos inexplorados?

La cuestion de Filipinas está ya muy debatida por la prensa y la opinion pública de los Estados Unidos; no hay en ella misterio alguno.

El error más grande que pudiera cometer Mackinley al dirigir las negociaciones sería que éstas se llevaran á puertas cerradas.»

Otro periódico español resume en esta forma las opiniones de *Journal des Debats* de Paris:

«Describe la situacion présente, con los españoles dominando aun la mayor parte del archipiélago, y á los cuales la fidelidad de los habi- [...]

«Todos cumplieron con su deber, y si hay quienes no estuvieron á la altura de las circunstancias, serian en todo caso los que dejaron la plaza abandonada.

Yo hice cuanto me dictó la conciencia para cumplir con los deberes que me imponía el patriotismo y para dejar á salvo el honor nacional.

Puesto en entredicho si debia firmarse ó no la capitulacion, reuní á los jefes de los cuerpos para oir su opinion.

Todos, despues de conocer los elementos de guerra y boca de que á la sazon se disponia opinaron que era imposible seguir la defensa de la plaza con probabilidades de éxito.

La carencia de víveres hacía por necesidad penosísima la situacion de los soldados, y como además de ello los pertrechos de guerra escaseaban tambien; juzgaban que la resistencia no haria sino agravar su situacion, que no podia menos de ser desastrosa para las armas españolas.

Todos los jefes consultados firmaron un acta en que se hacian constar las anteriores aseveraciones.»

El general añade que despues de esto dió cuenta al general Blanco de la situacion, y que la respuesta que recibió fué que si las circunstancias le obligaban á capitular, lo hiciera dignamente, y dejando siempre á salvo el honor de España.

«La rendicion de Santiago—ha añadido Toral—pesa sobre mi corazon como una formidable plancha de plomo.»

Según sus propias palabras, razones de disciplina le obligan á ser circunspecto, pero siempre insistiendo en que en su poder obran documentos que prueban que obró como debia, y que así lo hizo ver antes y despues de la rendicion al general Linares, con quien consultó diferentes veces.

INSURRECCION EN LAS CAROLINAS

Hace bastantes dias se anunció, con referencia á noticias de los Estados Unidos, que los indígenas de las Carolinas se habian sublevado y logrado apoderarse de la isla.

Se temia por la guarnicion española, compuesta de 200 hombres.

En la prensa americana recibida hoy encontramos más pormenores.

La noticia fué llevada á Honolulu por un bergantin mercante que habia tocado en las Carolinas, de Honolulu la llevaron á San Francisco pasajeros del vapor Coptic.

Parece que los jefes indígenas de las Carolinas preparaban desde hace tiempo un alzamiento alentados por los misioneros yankis, las rivalidades que les dividian eran el obstáculo para una accion comun y eficaz; pero últimamente, á raiz de declararse la guerra con los Estados Unidos, convinieron una tregua y combinando sus fuerzas se sublevaron.

Los españoles estaban concentrados en Po- [...]

Noviembre próximo y el de amortizacion se verificará semestralmente y á la puja mientras los títulos no llegaren á la par, haciéndose en este caso por sorteo.

Art. 5.º Hasta tanto no se dicte la ley de construccion del puerto de Montevideo la patente adicional de 2 y 1/2 sobre la importacion se destinará á atender los compromisos generales de la Nacion.

Art. 6.º Créase un impuesto de 5 % sobre los sueldos líquidos de todos los empleados y pensionistas de la Nacion, sin excepcion alguna y comprendidas las dietas de los miembros del Consejo de Estado, el personal de sus Secretarías, la Junta de de la Capital y las reparticiones dependientes de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Art. 7.º Comuníquese etc.

Montevideo, Octubre 3 de 1898.

Arturo Terra.

Comision de Hacienda.
H. Consejo de Estado

Es un principio de moralidad y de conveniencia indiscutibles para el crédito público, que el Estado, cuando arregla compromisos pendientes no debe imponer la solucion que á él le parezca sino que debe procurar que esos arreglos revistan una forma contratual, buscando el asentimiento ó adhesion de los acreedores.

Y si eso opina la Comision por punto general con mucho mayor motivo entiende que ha debido buscarse esa adhesion en el caso de los Certificados de Tesorería, á los que una ley reciente de V. H. afectaba el 2 y 1/2 de la patente adicional, para asegurar su más rápida amortizacion por el sistema que veníase practicando desde hace años, del pago mensual en oro y por series sucesivas.

Si se recuerda el estrépito que se produjo á raiz de la suspension del expediente de los certificados por el decreto del P. E., no obstante las poderosas razones alegadas por éste para justificar la medida, se esplicará V. H. por qué la Comision ha creido que, sin recargar en un céntimo el presupuesto, debia deferir en parte á las pretensiones de la Comision Representativa de los tenedores de Certificados.

Venido á estudio el proyecto del ilustrado colega Dr. Dn. Arturo Terra, la comision observó el mismo procedimiento y lo sometió á la consideracion de los representantes de los tenedores.

Estos no vacilaron en manifestar que consideraban esa combinacion injusta y absolutamente desfavorable á los intereses de sus patrocinados, tanto por lo reducido de la compensacion que vendrian á recibir: cuanto por no tomar en cuenta el distinto [...]

CERRO—LARGO

UNA SIRVIENTE CRIMINAL

COLONIA

UN INCENDIO

PAYSANDU

FELICITACIONES AL SEÑOR PEREDA

SALTO

GENERAL CASTRO

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MOVIMIENTO ELECTORAL

Certificados de Tesorería

CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS

UNIVERSIDAD

UNA PETICION IMPORTANTE

CONSEJO DE ESTADO

Movimiento marítimo

Noticias militares

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA RAVECCA

Ganadería y Agricultura

LA BOLSA

EL TIEMPO

REGISTRO CIVIL

Diversas noticias

AVISOS

Antonio S. Zorrilla

Eduardo Zorrilla

Manuel M. Macció

Alberto Salvagno

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicación con *Europa, Norte América y Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó sea de mas de una página sobre el formato anterior*. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita «El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos «El capitan Pablo» por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se es considere suscritores por un plazo doble del que falta para el vencimiento de la suscripcion pagada.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . . £ 2.000.000
Tota de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

COLLÈGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 8 de 1898.

2030-ot.25 *El Secretario.*

Carneros Lincoln puros

Nacidos en el país, procedentes de la cabaña San Pedro, Colonia.

Hay en venta 15 en el Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

Mas informes, ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito 148, Montevideo. 2038-ot.18

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 p. m., á recibir el 61.º dividendo.

Montevideo, Octubre 5 de 1898.

1999-ot.19 *El secretario.*

¡¡Lea con atencion!!!

Dinero sobre hipoteca, casas, campos, chacras y terreno; hay disponibles cualquier cantidad permanente con buena garantía é interes bajísimo, descuento de vales. Hay mas de 100 casas y varios campos para vender.

Nota—En la ciudad de Buenos Aires se compran casas y dinero sobre hipoteca en combinacion con un fuerte capitalista. Operaciones directas, sérias y rápidas.

Dirijirse: Cerrito 211, Renonverbas.

2037-nv.8

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 14 de Octubre, frente al kiosco de Capurro—**Queso y vino** (con avería).

A las dos de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

M P y C—30 cajones queso de bola.
R B 1 casco 360 litros vino tinto.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachado.

2059-ot 12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 18 de Octubre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

PARA FERRETERIAS, PINTURERIAS, ETC.

Muebles nuevos y usados, aparatos paraguas y gran cantidad de artículos

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de artículos, á saber: pinturas, id para acuarela, telares, passepartous, albums, lápices, barnices, pinturas en polvo, máquinas para quemar pinturas, un gran surtido de marcos, espejos de mano, tintas surtidas, grabados, estampas, una coleccion de oleografías finas, muestras para dibujos, etc.

EN SEGUIDA

Libros en blanco (mayores y diarios), id angostos para borradores, libretas de varias clases, sobres blancos y de color, papel con sobres en cajas, copiadores de cartas con 500 hojas, carpetas para escritorio, cuadernos para escritura, papel para cartas, cuentas, oficio, etc, etc.

Un lote aparatos eléctricos y para laboratorios químicos.

37 cabezas para fantoches, aparatos para gas, muebles nuevos y usados, comestibles y artículos generales.

2067-ot.13

Laugarou y Vallaro

PARA LOS ESTANCIEROS

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

ANIMALES DE RAZA, IMPORTADOS

En exposicion para venta particular:

Raza Durham, puros

«Oxford Duke 27», rosillo, nació Enero 17 de 1897.

«Oxford Duke 26», rosillo, nació Enero 7 de 1897.

«Red Roan Duchess», vaca pura, servida en Abril 28 por toro puro.

Raza Hereford, puros

«Conquest 111», nacido Agosto 23 de 1895.

«Albert 3.º», nacido Abril 10 de 1897.

Raza Lincoln, puros

10 espléndidos carneros recientemente importados de New Zealan por el vapor «Duke of Portland».

2068-ot.16

Manuel B. Comesaña

Del almacen

Al mejor postor, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Mercedes núm. 304, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 12 y dias siguientes á la 1 p. m. venderé en remate público y al contado, todas las existencias del referido almacen, consistiendo en lozas, porcelanas, conservas, españolas é italianas, vinos finos, Oporto, jerez, champagne, cognac, bitter poyastier, vino blanco italiano embotellado, caña, guindado, yerba, arroz, aceites y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, mesas, taburetes, una balanza de dos platos de fuerza 30 kilos, una vidriera, cilindro, patente de giro, molinillo para café, tostador, depósitos para kerosene y aceite, una riquísima fidelera de 15 cajones, cajones para azúcar, escaleras y una vacera de zinc.

Para mas informes, calle Yaguaron 240.

2034-ot.8

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 15, 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1934-pub...

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 373 y 375

En venta particular—Un lote de carneros de las mejores cabañas argentinas.

5 toros Durham importados.

5 potrillos de carreras de la cabaña del doctor Correa.

Potrillos de carrera, campos y ganados.

2013

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio, 373 y 375.

EL SABADO 15 del corriente, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor:

Cuatro toros Durham, puros, importados.
Mariano, nacido en Enero 1897.
Royal Salute, nacido en Diciembre 1894.
Pretty Spycy, nacido en Marzo 1897.
Brilliant, nacido en Enero 1897.
8 carneros Rambouillet, puros, de las cabañas Argentinas Roles y Guerrero.
2 vacas lecheras mestizas.

En venta particular: Carneros Lincoln puros de la cabaña de San Pedro, Colonia. Variedad de reproductores, potrillos y potrancas puros de carrera de la cabaña del doctor Leoncio Correa. Campos y ganados. Un recado completo y una montura inglesa. 2018-ot.11

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 16 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largos plazos — Como nadie vende — En el punto más culminante de la Aguada — Centro del ensanche oficial — Con frente á las calles Corrales, Peñafiel, Vial Abrigo, Municipio y Coquimbo.

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta de señor Frávega, á una cuadra del Mirador de Recayte, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pastor.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Barrio La Comercial»—Con tranvía en la esquina cada cinco minutos.—Solares al alcance de las personas que queriendo economizar una bagatela, pueden adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el pago de una insignificancia mensual.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y espléndidos edificios; se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que «se ha sacado un quinto de la grande sin jugar».

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que están llamados.

Lean bien, mediten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan míseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de continuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $.*

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales.*

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan ínfimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $.* —¡4 $ por mes, un solar de 300 varas? ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $.*

«Solares grandísimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $.*

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $.*

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir: en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 25 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, solo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posee, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida está la propiedad.

El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

La Industrial fía á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa.

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 16 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

1986-otbre.3.

Juan A. Capurro

De una hermosa y cómoda casa-quinta—Donde nadie vende.

SIN BASE, POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor, la espléndida casa-quinta situada en la calle República núm. 67 (pueblo de los Pocitos); tiene 5 hermosas piezas, cocina, algibe, letrina, galpon, infinidad de árboles frutales y forestales, parrales con sus sarsos correspondientes, 17 metros de frente sobre calle empedrada, 2303 metros cuadrados. Situacion inmejorable, á una cuadra de la iglesia y Colegio de las Hermanas de la Misericordia y al lado del palecete conocido por de Postorino. Produce segura y buena renta; actualmente la ocupa el conocido comerciante señor Armanino. Tengo órden de vender, sin base, por lo que den.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Juan J. Dominguez, calle 18 de Julio entre Piedad y Minas.

Mas detalles, ver al rematador, calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

2061-ot.12

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde mide cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898—*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. 1856-st.17.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vino de Oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 160 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta. perm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1045 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli, hoy linda con don Jorge Pacheco, y al Oeste con el arroyo Mendoza.

EL DIA 31 DEL CORRIENTE, á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de segundo turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 31 del corriente, á las 3 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo en el Paso de Pache, departamento de la Florida, compuesta de 747 hectáreas 1045 metros que lindan al Norte con campo de don José M. Vignoli, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer (hoy su sucesion) y á doña Elberta Pou de Pittaluga y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El mejor postor consignará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Octubre 10 de 1898.—*Juan José Pedrallo*, actuario.

2060-ot.12

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Mendoza Garibay

EL 27 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.—REMATE JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De la propiedad esquina á las calles Miguelete y Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferrocarril Central.—Extraordinaria importancia comercial—Títulos superiores—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, situada en la playa de la Aguada de la Nueva Ciudad, compuesto de 19 m. 780 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay por donde están señaladas las puertas del edificio con los números 47, 55 y 57, por 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle del Miguelete por donde se designan las puertas con los núms. 41, 41 A, 41 B, 43 y 45, lindando por el Sud con don Juan Barreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y que se manda vender en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Catalina Itarrieta de Gaibisso contra don Manuel Eirin, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 8 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Rincon 63.

Por mas informes. Andes 222 A, de 1 á 2.

2052-ot.11

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CALLE CIUDADELA NÚMERO 107

JUDICIAL

Para pago de hipoteca — Al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, calle Isla de Flores núms. 412 y 414.

Una casa, edificacion moderna, á todo costo, compuesta de 6 piezas corridas y 4 de altos, gran claravoya, 2 patios de baldoza portland, uno y otro de piedra loza; cocina toda enlozada de mozaico, caballeriza para 8 caballos, dos cocheras, altillo, algibe, letrinas, aguas corrientes, caño maestro, empedrado todo pago; vereda de portland. Esta rejia casa está pintada al fresco, las piezas tienen pisos de madera; puertas y celosías de cedro, tirantería de fierro, techos de bobedilla, gran zótano con el piso y las paredes de portland, etc., etc., etc.

Al contado

El domingo 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré comienzo á la venta de la propiedad relacionada, dinero de contado y con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Eduardo Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 229 de la Nueva Ciudad, compuesto de 11 metros 20 cents de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por donde está señalada la puerta del edificio con los núms. 412 y 414 por 39 metros 47 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. dos, por el Este con los núms. 7 y 10 y por el Oeste con el núm. 12, encerrando una extension superficial de 412 metros 12 decms. cuadrados. Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Arturo Beausire contra don Ignacio Bazzano, por ejecucion de hipoteca, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo Octubre 12 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Para mas informes, ocurrir á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107. 2066-ot.13

Eastman & Lauz

De una linda fraccion de terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde pasa el tren del Reducto.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho terreno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 6 de Noviembre próximo, á las 3 p. m, en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con frente al Oeste sobre el camino de Millan por donde mide 30 m. 92 c.; en la línea del Norte linda con terrenos de doña Irene Richau de Uriarte y mide 345 mts.; en la línea del Sud mide 339 mts. 70 cts. y confina con propiedad del doctor don Matías Alonso Criado, y por su fondo al Este mide 26 mts. 30 cts. y linda con don Pedro Margat. El relacionado terreno se manda vender en los autos seguidos por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con doña Irene Richand de Uriarte y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en garantía á los efectos de las responsabilidades legales. Se previene que los gastos de escrituracion son de exclusiva cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio. Piedras 157. 1997-ot.5

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Grandes remates de artículos de ferretería y quincallería en general, artículos navales, de pinturería, librería, bazar y para empapeladores. Por órden de varias casas introductoras y agentes de fábricas.—En los depósitos calle de Sarandí núms. 171 A y B.

Próximamente publicaré los extensísimos detalles avisando los dias que efectuará las ventas.

Hay dos gatos de fuerza de 8 y 9 toneladas, lonas y caballería y 8000 metros varillas para cuadros. 2020-ot 7

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.30	7 —	7.45	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.30	9.40
Bella Vista	6.41	7.10	7.50	9.35	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.18	—	7.48
Yatay	6.45	7.17	7.56	9.44	10.41	11.15	1.15	2.16	3.53	5.11	5.34	6.13	7.25	—	[illegible]
Sayago (Empalme) . Ll.	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.31	4.5	[illegible]	5.42	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Colon	—	7.32	—	9.53	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.27	—	6.2	x 7.4[illegible]	—	10.5
Sayago (Empalme) . S.	—	7.27	—	9.51	—	11.28	1.23	2.21	4.7	[illegible]	5.52	6.22	7.33	—	10.1
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.5[illegible]	10.58	11.33	1.29	2.29	4.15	5.2[illegible]	—	6.27	[illegible]	—	[illegible]
Independencia	—	7.45	—	10.13	—	11.47	1.35	2.35	4.21	5.31	—	6.37	7.46	9.1	[illegible]
Piedras . . . Ll. / S.	—	7.53 / 8 —	—	10.20	—	11.52 / 11.55	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45	—	6.43	7.51	9.10	[illegible]
Progreso	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	x 8.12	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p. m. 12.10	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	5.57	Véase ramal á Minas	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—
Joanicó		8.29		—		12.30	—		—	6.8		—		—	—
Canelones . . Ll. / S.		8.48 / 9		—		12.45 / 1.2	—		—	x 6.16 / 6.29		—		9.53	—
Margat		9.17		—		[illegible]	—		—	6.40		—		—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		[illegible]		—		[illegible]	—		—	6.45		—		10.16 / 10.23	—
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1.35	—		—	6.51		—		—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1.45	—		—	6.59		—		—	—
Capurro		—		—		—	—		—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—		2.2[illegible]	—		—	7.30		—		—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
San José . . Ll.		—		—		2.55	—		—	8 —		—		—	—
25 de Agosto . . S.		9.45		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 77		10.10		—		—	—		—	—		—		—	—
Isla Mala		10.40		—		—	—		—	—		—		—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—		a. m.	—
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x 11.45		—		—	—		—	—		—		12.15 / 12.35	—
La Cruz		p. m. 12.20		—		—	—		—	—		—		—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		1.26 / 1.35		—		—	—		—	—		—		2.15 / 2.25	—
Kilómetro 173		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Goñi		2.4		—		—	—		—	—		—		—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3 —		—		—	—		—	—		—		3.50 / 3.55	—
Yí		3.15		—		—	—		—	—		—		—	—
Villasboas*		—		—		—	—		—	—		—		—	—
Molles		4.15		—		—	—		—	—		—		6.20	—
Rio Negro . . . Ll.		5.5		—		—	—		—	—		—		6.55	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Miércoles 7.10	—
Kilómetro 288	—	7.[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.51	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.31	—
Achar . . . Ll. / S.	—	8.56 / 9.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.53	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.58	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.21	—
Valle Edén	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p. m. 12.2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.19	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.45	—
Paso del Cerro	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.24	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.[illegible]	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	7.[illegible]	Véase ramal á Minas y F. C. del Este	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	9.[illegible]
Paso Ataques	—	—		—	—		8.[illegible]		—			—	—		[illegible]
Paso Tranquera	—	—		—	—		9.18		—			—	—		[illegible]
Laureles	—	—		—	—		[illegible]		—			—	—		[illegible]
Paso del Cerro	—	—		—	—		10.33		—			—	—		[illegible]
Bañado de Rocha	—	—		—	—		Lunes y Sábados solamente 11.15		—			—	—		p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—		—	—		11.45 / p. m. 12.18		—			—	—		12.50 / 1.19
Valle Edén	—	—		—	—		1.5		—			—	—		2.10
Tambores	—	—		—	—		1.40		—			—	—		2.40
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—		2.30		—			—	—		3.[illegible]
Pampa	—	—		—	—		3.21		—			—	—		4.2[illegible]
Achar	—	—		—	—		4.[illegible]		—			—	—		5.11
Cardozo	—	—		—	—		5.6		—			—	—		6.11 / 6.55
Kilómetro 288	—	—		—	—		5.50		—			—	—		7.25
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		6.20		—			—	—		—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		a. m. 6.35		—			—	—		Jueves y Lunes 9.[illegible]
Molles	—	—		—	—		7.25		—			—	—		[illegible]
Villasboas*	—	—		—	—		—		—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25		—			—	—		—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—		—	—		8.40 / 8.50		—			—	—		11.— / 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25		—			—	—		—
Kilómetro 173	—	—		—	—		9.50		—			—	—		p. m. 12.35
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.17 / 11.7		—			—	—		12.45
La Cruz	—	—		—	—		x 11.40		—			—	—		2.25
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—	—		p. m. 12.10		—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.45		—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		1.10		—			—	—		—
Kilómetro 77	—	—		—	—		x 1.35		—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		—		—			—	—		—
San José . . . S.	—	a. m. 6.15		—	—		—		—			p. m. 4.—	—		—
Raigon*	—	—		—	—		—		—			4.35	—		—
Rodriguez	—	6.47		—	—		—		—			5.5	—		—
Capurro	—	—		—	—		—		—			5.24	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.8		—	—		—		—			—	—		—
25 de Agosto . . S.	—	7.12		—	—		1.38		—			5.36	—		4.27
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	7.18 / 7.27		—	—		1.48 / 1.53		—			5.40 / 5.45	—		4.36
Margat	—	7.37		—	—		2.9		—			6.—	—		—
Canelones . . Ll. / S.	—	7.57 / 8.1		—	—		2.24 / 2.39		—			x 6.19 / 6.35	—		5.—
Joanicó	—	x 8.12		—	—		2.58		—			6.47 / 6.57	—		—
Progreso . . . Ll.	—	8.25		—	—		3.13		—			7.15	—		Martes y Viernes
Piedras . . . S.	a. m. 6.15	8.30	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.2	x 5.17
Independencia	6.53	8.38	—	11.2	2.8	—	3.27	—	5.2	6.7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.43	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11.[illegible]	2.11	2.36	3.33	4.20	5.5	6.19	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.5	8.45	—	11.17	2.16	—	3.3[illegible]	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.23	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.15	8.55	9.33	11.26	2.3[illegible]	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8.1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9.15	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10.3	6.50

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m.	
Central . . . S.	7.45	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.55	—
Sayago	8.6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Tres . Ll. / S.	8.30 / 8.35	—
Toledo	x 8.52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10.2	—
Cazot	10.25	—
San Ramon . Ll. / S.	11 — / x 11.35	—
Chamiso*	11.50	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	—
Reboledo	1.16	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2.50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez . . Ll.	4.20	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.21	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon . . Ll.	x 11.35	—
San Ramon . . S.	p. m. 12.5	—
Cazot	12.43	—
Santa Rosa	1.3	—
Sauce	1.38	—
Toledo	2.4	—
Treinta y Tres . Ll. / S.	2.19 / 2.23	—
Peñarol	2.36	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.58	—
Central . . . Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.41	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6.5 / x 6.10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6.36
Pando . . . Ll. / S.	8.5 / 8.15	11.58 / 12.3	6.50 / —
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solis	10.40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.2
Solis	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3.2[illegible]
Migues	—	—	3.5[illegible]
Tapia	—	—	4.2
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.10	5.5
Olmos	—	3.15	5.1[illegible]
Pando . . . Ll. / S.	8.25	3.2[illegible] / 3.2[illegible]	[illegible]
Suarez	8.40	3.3[illegible]	[illegible]
Toledo	x 8.52	3.49	[illegible]
Treinta y Tres . Ll. / S.	9.5 / 9.10	4.4 / 4.10	[illegible]
Peñarol	9.25	4.2[illegible]	[illegible]
Sayago	9.25	4.3[illegible]	[illegible]
Yatay	9.33	4.3[illegible]	[illegible]
Bella Vista	9.39	4.39	[illegible]
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	8.50	—	6.2[illegible]
Union	9.10	—	6.[illegible]
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.